Primer Año de Ejercicio Legal

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

AÑO 2011 **LXI Legislatura** **Núm. 067**

Sesión de Clausura

Celebrada el Lunes 15 de Agosto de 2011

MESA DIRECTIVA

EUFROSINA CRUZ MENDOZA
DIPUTADA PRESIDENTA

DIPUTADO FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
VICEPRESIDENTE

DIPUTADA ROSALINDA DOMÍNGUEZ FLORES
DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO LUIS DE GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ
DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADO JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ
DIPUTADO SECRETARIO

Hora de inicio: 16:45 hrs.

Asistencia: 40 Diputados

Inasistencias: 1

Permisos: 1

SUMARIO

SESIÓN DE CLAUSURA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LUNES 15 AGOSTO 2011.

1. Lectura del proyecto de decreto de clausura del segundo período ordinario de sesiones.
2. Clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia.

El diputado Secretario José Javier Villacaña Jiménez

LISTA DE ASISTENCIA
SESIÓN DE CLAUSURA DEL
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
DE LA LXI LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

LUNES 15 DE AGOSTO DEL 2011

Aldeco Reyes Retana Marlene, Álvarez Martínez Leticia, Antonio Altamirano Carol, Aparicio Sánchez Florencia Carolina, Basaldú Gutiérrez Tomás, Bolaños Cacho Guzmán Raúl, Campos Orozco Martha Patricia, Cortés López Elías, Cruz Mendoza Eufrosina, Cuevas Chávez Daniel Alberto, Domínguez Flores Rosalinda, Gallegos Carreño Ivonne, García García Margarita, García López Francisco Javier, Hampshire Franco Carlos Enrique, Hernández Cuevas Marco Antonio, Hernández Fraguas José Antonio, Hernández Guzmán Everardo Hugo, Hernández Solís Ángela, Isidro Inocente Joel, López Jarquín Emmanuel Alejandro, López Gómez Pavel Renato, Lorenzo Inocente Héctor, Martínez Neri Francisco, Martínez Ramírez Luis de Guadalupe, Martínez Villavicencio Carlos, Mayrén Carrasco David Miguel, Mecinas Quero Perfecto, Mendoza Reyes Juan, Ortiz Silva Hita Beatriz, Prieto Desgarennes Delfina, Rivera Castillo Clarivel Constanza, Rodríguez Soto Guadalupe Isaac, Rojas Saldaña María Mercedes, Rojas Walls Germán, Serrano Rosado Aleida Tonelli, Sosa Villavicencio Flavio, Vargas Betanzos Maximino, Vásquez Villanueva Martín de Jesús, Vela Gil Francisco Martín, Villacaña Jiménez José Javier, Ziga Martínez Zory Marystel.

Le comento Diputada Presidenta que están presentes 40 compañeras y compañeros diputados, tenemos en la mesa un permiso de la diputada Ziga Martínez Maristel.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Permiso concedido diputado, por lo tanto le pregunto, ¿hay quórum?

El diputado Secretario José Javier Villacaña Jiménez:

Hay quórum Presidenta.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Se abre la sesión. Sírvase la Secretaría dar cuenta con el orden del día.

El diputado secretario Luis de Guadalupe Martínez Ramírez:

SESIÓN DE CLAUSURA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

LUNES 15 AGOSTO 2011.

3. Lectura del proyecto de decreto de clausura del segundo período ordinario de sesiones.
4. Clausura del segundo período ordinario de sesiones correspondiente al primer año de ejercicio legal.

La diputada Presidenta Eufrosina Cruz Mendoza:

Está a la consideración de esta Asamblea el orden del día con el que se acaba de dar cuenta . En atención a que no hay ninguna intervención de alguna diputada o algún diputado en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén a favor levanten la mano. Aprobado el orden del día. Se pasa al primer punto del mismo: lectura del proyecto de decreto de clausura del segundo período ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal de esta Legislatura. Solicito a la Secretaría dé lectura al proyecto de decreto.

La Diputada secretaria Rosalinda Domínguez Flores:

La LXI Legislatura Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca decreta:

ARTÍCULO ÚNICO.- La LXI Legislatura Constitucional del Estado libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, 15 agosto del año 2011, su segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al primer año de su ejercicio Constitucional.

TRANSITORIO

ÚNICO.- El presente decreto entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado. San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, 15 de agosto del 2011.

DIPUTADA EUFROSINA CRUZ MENDOZA, RÚBRICA.
DIPUTADA ROSALINDA DOMÍNGUEZ FLORES, RÚBRICA.
DIPUTADO LUIS DE GUADALUPE MARTÍNEZ RAMÍREZ, RÚBRICA.
DIPUTADO JOSÉ JAVIER VILLACAÑA JIMÉNEZ, RÚBRICA.

Es cuanto diputada Presidenta.

La diputada Presidenta Eufrosina Mendoza:

Gracias diputada. Por lo tanto, está a la consideración de esta Asamblea en lo general y en lo particular por contener un artículo fijo y un transitorio el proyecto de decreto con el que se acaba de dar cuenta. En atención a que no hay ninguna intervención de alguna diputada o de algún diputado en lo general y en lo particular, por contener un artículo fijo y un transitorio, en votación económica se pregunta si se aprueba, quienes estén a favor levanten la mano. Aprobado el decreto en lo general y en lo particular, comuníquese al Ejecutivo del Estado para los efectos Constitucionales.

Se pasa al segundo punto del orden del día: clausura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional. Se solicita a las diputadas y a los diputados y al público presente ponerse de pie para llevar a cabo la clausura del actual periodo ordinario de sesiones.

Antes de declarar clausurado este segundo periodo ordinario de sesiones, a nombre propio y de la mesa directiva quiero expresar a ustedes mi reconocimiento y agradecimiento por haber formado parte de este primer año de ejercicio de esta LXI Legislatura de este Honorable Congreso del Estado que pasará a la historia como la primera Legislatura de alternancia y de la nueva era de transición democrática de Oaxaca.

La LXI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca clausura hoy, 15 agosto del año 2011, su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al primer año de Ejercicio Constitucional, siendo las 16 horas con 55 minutos de esta fecha.

(La diputada Presidenta toca el timbre).